



POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL

7 de noviembre de 2022

1. Introducción y finalidad

La acción social forma parte esencial de la estrategia de ESG (aspectos ambientales, sociales y de gobernanza) de Gestamp. Para el Grupo Gestamp es importante contribuir a generar un impacto positivo en la sociedad y en las comunidades y entornos donde tiene presencia.

Esta Política de acción social (en adelante, la “Política”), tiene como finalidad (i) definir qué entiende el Grupo por acción social y qué objetivos debe perseguir, (ii) establecer las áreas prioritarias de actuación de la acción social en Gestamp; y (iii) detallar los principios de actuación que deben guiar la acción social del Grupo.

2. Ámbito de aplicación

La presente Política es de aplicación a Gestamp Automoción, S.A. y a todas las sociedades en las que ésta ostente control (conjuntamente, el “Grupo” o “Gestamp”).

3. La acción social en Gestamp: definición y objetivos

3.1 Definición de acción social

A los efectos de la presente Política, se entiende por acción social aquellas colaboraciones voluntarias en las que Gestamp participa poniendo a disposición recursos humanos, técnicos o financieros con la finalidad de ayudar y aportar valor a la sociedad en su conjunto, especialmente a colectivos vulnerables y contribuir a generar un impacto social y ambiental positivo.

3.2 Objetivos

Gestamp entiende que debe ser un actor principal en la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades en los países en los que opera y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, más allá de la propia actividad empresarial del Grupo.

Para conseguir este objetivo, busca alinear la contribución social y su actividad de negocio, a través de proyectos sociales a medio/largo plazo en aquellas comunidades donde Gestamp esté presente, reforzando la confianza entre la empresa y las sociedades donde opera e incrementando sus aportaciones positivas.

4. Áreas prioritarias

La acción social de Gestamp se centrará en las siguientes áreas prioritarias, con la finalidad de alinear la contribución social con el negocio y dar coherencia al mismo tiempo que focalizar y maximizar el impacto social positivo.

- Educación y capacitación:** proyectos dirigidos a incrementar las capacidades industriales y digitales de todos los colectivos, poniendo un mayor enfoque en aquellos colectivos menos representados en estas capacidades, como pueden ser las mujeres, personas con dificultades de empleabilidad y/o riesgo de exclusión social. Se podrá colaborar también con la lucha contra el abandono escolar, el apoyo extraescolar, la igualdad de oportunidades educativas o el acceso a la educación para colectivos vulnerables.



- Movilidad y Transporte:** otra vía prioritaria para la acción social en Gestamp es la seguridad vial, incluyendo iniciativas, voluntariados o donaciones relacionadas con la prevención en materia de seguridad vial y conducción eficiente.

Dentro del ámbito de la movilidad, se apoyarán proyectos de acción social que fomenten la movilidad como vía de progreso y que mejoren la calidad de vida de las personas vulnerables con especial foco en las comunidades locales donde tiene presencia en el Grupo.



- Medio Ambiente:** desarrollo de iniciativas que busquen la preservación del entorno ambiental en el que se encuentra el Grupo, así como aquellas que promuevan el ahorro y el uso eficiente de la energía dentro del ámbito del sector de automoción.



5. Principios de actuación

En su acción social Gestamp se guía por los siguientes principios de actuación:

Colaboración: Gestamp coopera con instituciones, organismos no gubernamentales, empresas privadas, entidades educativas u otras, para el desarrollo eficaz de su acción social. Las relaciones y colaboraciones con instituciones públicas o privadas tienen el objeto de sumar esfuerzos de apoyo a la comunidad.

Ética y transparencia: Gestamp persigue la ética y la transparencia de sus colaboraciones con entidades para que no sean utilizadas con fines contrarios a la legislación aplicable en cada momento. Se aplicarán los procedimientos establecidos en el Grupo respecto a la diligencia debida de terceras partes.

Largo plazo: las iniciativas de acción social y la relación con las comunidades, al igual que sus actividades empresariales, tienen para Gestamp vocación de permanencia a medio y largo plazo.

Adaptación local: Gestamp apuesta, en cada proyecto, por iniciativas adaptadas de manera flexible a las necesidades y demandas locales de las comunidades en las que está presente.

Involucración de los empleados: las iniciativas de acción social representan una oportunidad para canalizar inquietudes solidarias y de compromiso, por ello Gestamp promueve el voluntariado entre sus empleados.

Generación de impacto: el fin último de la acción social de Gestamp es crear un impacto positivo en las comunidades locales donde opera y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, más allá de la propia actividad empresarial.

6. Aprobación

La presente Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, previa propuesta de la Comisión de Sostenibilidad. Cualquier modificación de la misma requerirá de la supervisión de la Comisión de Sostenibilidad y aprobación del Consejo de Administración.

Versión	Emisor	Supervisor	Órgano de aprobación	Entidad	Fecha aprobación
1.0	Departamento ESG	Comisión de Sostenibilidad	Consejo de Administración	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	7 de noviembre de 2022

Para cualquier duda, aclaración o sugerencia relacionada con este documento, por favor ponte en contacto con el departamento de Gestamp ESG: GestampESG@gestamp.com